RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 583/2009 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Docente: Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA.
- La Resolución Nº 421/2012 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la FIUNA.
- La Resolución Nº 0220-00-2010 del Consejo Superior Universitario de fecha 28/04/2010, por la cual se homologan las modificaciones incorporadas al Reglamento Académico y al Reglamento Docente Anexo I, de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución Nº 0507-00-2019 del Consejo Superior Universitario de fecha 17/07/2019, por la cual se modifica el Reglamento General de acceso, permanencia y ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1442/2020/006 de fecha 03/09/2020, por la cual se establece el arancel correspondiente para participar de Llamados a Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos docentes de las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum DA Nº 036/2022 de fecha 03/03/2022, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico.
- El Memorándum DA Nº 047/2022 de fecha 18/03/2022, del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Encargado de Despacho de la Dirección Académica.
- El Acta Nº 1494/2022 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 09/03/2022.
- El Acta Nº 1496/2022 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 23/03/2022; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) "Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, el Anexo I "Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA" del Reglamento Docente establece que *el ingreso a la docencia escalafonada en la FIUNA o promociones en la misma, se efectuará previo Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, en los periodos que fije el Consejo Directivo de la Facultad.*

Que, según Resolución CD Nº 1442/2020/006 el arancel correspondiente al Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en concepto de derecho a inscripción es de Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil).

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

Que, el Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, eleva a consideración la nómina de asignaturas para el Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado de las cátedras de las carreras de la FIUNA conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA.

Que, los miembros del Consejo Directivo, en su sesión de fecha 09 de marzo de 2022, tras analizar el informe y las recomendaciones de la Dirección Académica, resolvieron solicitar la verificación de la propuesta por parte de las Direcciones de Departamento y la Secretaría de la FIUNA.

Que, el Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, remite la propuesta de las asignaturas para las cuales se deberá llamar a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para las cátedras para Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado, con las verificaciones pertinentes, solicitada por los miembros del Consejo Directivo.

Que, los miembros del Consejo Directivo, en su sesión de fecha 23 de marzo de 2022, han resuelto aprobar la propuesta y llamar a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para las cátedras para Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado conforme la lista elevada por la Dirección Académica de la FIUNA, según consta en Acta Nº 1496/2022, Sesión Ordinaria Virtual de fecha 23 de marzo del 2022.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Llamar** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos Docentes de **Profesor Adjunto, Profesor Titular** y **Profesor Titular Confirmado** de las Cátedras de las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para las asignaturas que se detallan en el **ANEXO I** que forman parte de la presente resolución.

Art. 2º) **Establecer** que la remuneración para los cargos docentes en concurso estará supeditada a la disponibilidad de rubros de la Institución.

Art. 3º) **Establecer** que los demás requisitos para la postulación y las reglamentaciones se encuentren disponibles en el sitio web de la FIUNA.

Art. 4º) **Establecer** el periodo de inscripción de los interesados conforme el reglamento vigente, desde el **04 de abril** hasta el **04 de mayo del 2022**.

Art. 5º) **Establecer** que las solicitudes se recibirán en la Mesa de Entrada de la FIUNA, Campus San Lorenzo, de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pro grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

ANEXO I

Para Profesor Adjunto

CURSOS BÁSICOS

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	CARRERA	ESCALAFÓN
1º	13001	FISICA 1	IND	Adjunto
1º	13004	ALGEBRA LINEAL 1	CIV	Adjunto
2º	13007	FISICA 2	CIV	Adjunto
2º	13010	QUIMICA GENERAL	CB	Adjunto
3º	13014	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	CB	Adjunto
3º	13015	ESTATICA	IND	Adjunto
3º	13501	FISICA GRAVIMETRICA	GyA	Adjunto
4º	13102	GEOLOGIA DEL PARAGUAY	GyA	Adjunto
4º	13504	FOTOGRAMETRIA 1	GyA	Adjunto

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
6º	13113	ESTRUCTURAS 3	Adjunto

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
7º	13216	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	Adjunto
8º	13221	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Adjunto

CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
9º	13326	SUBESTACIONES ELÉCTRICAS	Adjunto

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

ANEXO I

Para Profesor Adjunto

CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
5º	13507	GEODESIA GRAVIMÉTRICA	Adjunto
5º	13509	FOTOGRAMETRÍA 2	Adjunto
5º	13510	CARTOGRAFÍA 1	Adjunto
5º	13506	TOPOGRAFÍA 2	Adjunto
5º	13511	SOCIOLOGÍA	Adjunto
6º	13515	HIDROLOGÍA GENERAL E HIDRÁULICA	Adjunto
6º	13512	GEODESIA GEOMÉTRICA	Adjunto
6º	13514	EDAFOLOGÍA	Adjunto
6º	13516	CARTOGRAFÍA 2	Adjunto
6º	13513	GEOGRAFÍA HUMANA	Adjunto
7º	13518	SIG ANÁLISIS ESPACIAL	Adjunto
7º	13517	ECONOMÍA POLÍTICA	Adjunto
7º	13519	GEODESIA SATELITAL	Adjunto
8º	13525	INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO TERRITORIAL – MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	Adjunto
8º	13526	SENSORES REMOTOS	Adjunto
8º	13523	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA AMBIENTAL	Adjunto
9º	13528	RÉGIMEN JURÍDICO, TEÓRICO Y PRÁCTICO DEL INMUEBLE	Adjunto
10º	13534	EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	Adjunto
10º	13532	AVALÚO Y TASACIÓN	Adjunto
10º	13531	TOPOGRAFÍA DE OBRA	Adjunto

CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
6º	13610	ELECTRÓNICA BÁSICA INDUSTRIAL	Adjunto
7º	13618	VIBRACIONES MECÁNICAS	Adjunto
9º	13629	MANTENIMIENTO MECÁNICO	Adjunto

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

ANEXO I

Para Profesor Titular

CURSOS BÁSICOS

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	CARRERA	ESCALAFÓN
1º	13002	CALCULO 1	ELE	Titular
1º	13002	CALCULO 1	IND	Titular
1º	13003	GEOMETRIA ANALITICA	IND	Titular
1º	13004	ALGEBRA LINEAL 1	CIV	Titular
1º	13004	ALGEBRA LINEAL 1	IND	Titular
2º	13007	FISICA 2	CIV	Titular
2º	13008	CALCULO 2	IND	Titular
2º	13008	CALCULO 2	ELE	Titular
2º	13009	ALGEBRA LINEAL 2	CIV	Titular
3º	13013	CALCULO 3	CIV	Titular
3º	13014	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	ELE	Titular
3º	13015	ESTATICA	IND	Titular
3º	13301	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES 1	IND	Titular
3º	13301	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES 1	ELE	Titular
4º	13016	FISICA 4	IND	Titular
4º	13537	FISICA 4	GyA	Titular
4º	13019	MECANICA DE MATERIALES 1	CIV	Titular
4º	13018	DINAMICA	CIV	Titular

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
5º	13107	ESTRUCTURAS 2	Titular
5º	13104	GEOTECNIA 1	Titular
6º	13112	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN	Titular
8º	13124	SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE 1	Titular
9º	13127	SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE 2	Titular
9º	13126	HIDROTECNIA 2	Titular
9º	13805	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Titular
10º	13131	OBRAS FLUVIALES	Titular

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

ANEXO I

Para Profesor Titular

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
5º	13206	TECNOLOGÍA MECÁNICA	Titular
5º	13204	ELECTROTECNIA 1	Titular
9º	13225	INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	Titular
9º	13801	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	Titular

CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
8º	13319	INSTALACIONES INDUSTRIALES	Titular

CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
5º	13604	MATERIALES 1	Titular
5º	13606	MECANISMOS	Titular
6º	13609	ELEMENTOS DE MÁQUINAS	Titular
9º	13628	PLÁSTICOS	Titular

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1496/2022/004

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 24 de marzo de 2022.

ANEXO I

Para Profesor Titular Confirmado

CURSOS BÁSICOS

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	CARRERA	ESCALAFÓN
1º	13005	DIBUJO TÉCNICO	IND	Titular Confirmado
2º	13010	QUIMICA GENERAL	CIV	Titular Confirmado

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
8º	13121	HIDROTECNIA 1	Titular Confirmado
9º	13126	HIDROTECNIA 2	Titular Confirmado

CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	ESCALAFÓN
9º	13324	CENTRALES ELECTRICAS	Titular Confirmado
9º	13802	LEGISLACIÓN	Titular Confirmado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pro grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.